

PLATAFORMA IDEOLOGICA DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

La Plataforma Política del Partido Liberal Colombiano fue acogida por la Asamblea Liberal Constituyente reunida en Bogotá los días 15,16 y 17 de septiembre por el Congreso Ideológico Nacional del 11 de octubre de 2001; por la Convención Nacional reunida el 27 de octubre de 2001, y refrendada por el pueblo liberal en la consulta realizada en las elecciones parlamentarias del 10 de marzo de 2002. La Plataforma, junto con los Estatutos y el Código Disciplinario, aprobados por la Consulta Liberal el 10 de marzo de 2002, quedaron registrados legalmente ante el Consejo Nacional Electoral.

PRINCIPIOS DOCTRINARIOS DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

1. El Partido Liberal Colombiano es el Partido del pueblo. Tiene carácter pluralista y constituye una coalición de matices de izquierda democrática, cuya misión consiste en trabajar por resolver los problemas estructurales económicos, sociales, culturales y políticos, nacionales y regionales, mediante la intervención del Estado.
 2. El Partido Liberal es el Partido del libre examen y de la tolerancia, y en sus deliberaciones internas practicará la crítica y la autocrítica.
 3. El Partido Liberal tiene su razón de ser en la promoción del ser humano y la defensa de los derechos fundamentales de las personas, entre otros, el derecho a la vida, a la libertad, a la salud, a la educación, al desarrollo cultural, a la equidad, incluyendo la de género, a la solidaridad, a la libre asociación, a la privacidad, a la información y a un desarrollo social sustentado fundamentalmente en la educación y la salud públicas.
- El Partido Liberal Colombiano mantendrá su apoyo a la legítima exigencia de la mujer en pro de la igualdad de sus derechos.
4. Para el Partido Liberal el Estado y la economía están al servicio de los seres humanos.
 5. El principio de la función social de la propiedad ha sido y continuará siendo bandera del Partido Liberal.
 6. El Partido Liberal Colombiano está comprometido con la defensa y promoción de las comunidades regionales y locales, la evolución de sus propias culturas en un ambiente de pluralidad étnica y un medio ambiente sano con servicios públicos a costos razonables que satisfagan sus necesidades básicas, en especial, vivienda digna, así como condiciones democráticas que garanticen su desarrollo autónomo en armonía con el de la nación. El Partido Liberal Colombiano reitera su convicción de que la autonomía regional y local favorecen la democracia y garantizan la unidad y el desarrollo equilibrado del país.
 7. El Partido Liberal apoya y promueve las organizaciones sindicales de la ciudad y del campo, las organizaciones de empresarios, al igual que las instituciones de economía solidaria, y abre sus puertas a la búsqueda de nuevas formas organizativas acordes a la forma de inserción del país en un nuevo orden mundial.
 8. El Partido Liberal defiende y promueve el uso racional y sostenible de la biodiversidad y el acceso de toda la población a los bienes tecnológicos, científicos y

culturales. El medio ambiente será parte integral de la concepción que el Partido tenga del desarrollo económico.

9. El Partido Liberal se compromete a buscar la solución política de los conflictos existentes en el seno de la sociedad colombiana, incluyendo los armados, por medio de la deliberación, la concertación y la negociación, entendiendo estos procesos como el desarrollo de una función del Estado que debe materializarse en reformas económicas, políticas y sociales que hagan posible la reconciliación.

10. El Partido Liberal promoverá el liderazgo juvenil y la participación directa de los jóvenes en las estructuras del Partido, así como se compromete a estimular y profundizar la participación de la juventud en los procesos políticos que deciden los destinos del país, para contribuir al fortalecimiento del sistema democrático y la renovación política.

11. El Partido Liberal abanderará la defensa irrestricta de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Ningún atropello a los derechos humanos o al derecho internacional humanitario, podrá hacerse en Colombia a nombre del Partido Liberal.

12. El Partido Liberal Colombiano ha reconocido y reconoce el papel que juega la economía de mercado en el proceso económico y social. Este reconocimiento está en un todo de acuerdo con los postulados de la Social Democracia Internacional.

13. El Estado impulsará y promoverá dicha economía de mercado garantizando siempre la igualdad de oportunidades para todas las personas. El Partido se compromete, así mismo, a promover la competencia de las empresas, a combatir y a regular los monopolios y las posiciones dominantes en los mercados, de manera especial, en el de los medios masivos de comunicación social.

14. El Partido Liberal Colombiano defiende el principio fundamental "tanto mercado como sea posible, tanto Estado como sea necesario", en contraste con las formulaciones neoliberales que promueve el capitalismo salvaje.

15. El Partido Liberal Colombiano profundizará el proceso de democratización interna. Así mismo, promoverá programas de capacitación para fortalecer sus líderes y el establecimiento de canales de comunicación con la comunidad y con la militancia del Partido.

16. La pertenencia del Partido Liberal Colombiano a la Internacional Socialista, lo vincula a las corrientes del pensamiento contemporáneo, y a la búsqueda por la igualdad entre los países en procura de una más justa participación en el comercio internacional, el acceso a la ciencia, a la tecnología y al capital, para alcanzar un desarrollo económico justo.

17. Para el Partido Liberal Colombiano la globalización no puede significar que los países desarrollados impongan a los países en desarrollo sus intereses comerciales, financieros y culturales. En este sentido, el Partido se compromete a trabajar con intensidad por una economía global debidamente regulada.

18. El Partido Liberal promoverá, en el marco de las relaciones internacionales, la integración regional, el respeto por la autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la prevalencia de la justicia social sobre los intereses particulares. Igualmente, promoverá el desarrollo integral de las zonas de frontera.

19. El Partido Liberal seguirá propendiendo por una sociedad y una economía que estén en función del pleno empleo y la realización de una seguridad social integral para todos los habitantes.

20. El Partido Liberal Colombiano manifiesta con firmeza que Colombia sólo alcanzará su madurez democrática y la paz, cuando se recuperen los valores éticos en el comportamiento social de los individuos, empezando por los dirigentes de los partidos políticos, la empresa privada y las organizaciones sociales. En consecuencia, declara una lucha frontal contra la corrupción.